



regresar
podemos
re tus

CLÚSTER DE PROTECCIÓN VENEZUELA

BOLETÍN TRATA DE PERSONAS NÚMERO 2 AGOSTO - OCTUBRE



ÍNDICE DE CONTENIDOS

Boletín trata de personas
Venezuela agosto - octubre



4	Introducción
5	Tendencias y respuesta
5	Tendencias
7	Respuesta
12	Territorios
13	Organizaciones GTTdP



Introducción

- ¿Qué es la trata de personas?
- Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia transnacional
- Compromisos del Clúster de Protección
- Esfuerzos desde las organizaciones de la sociedad civil
- Finalidad del boletín

I. Introducción

La trata de personas (TdP) es un delito y una violación de los derechos humanos que tiene lugar en todos los países del mundo. Se define en el Artículo número 3 del Protocolo de las Naciones Unidas para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres, niñas y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional. Se perpetúa en tiempos de paz y estabilidad y es cada vez más evidente en tiempos de crisis.

El Clúster de Protección de Venezuela, liderado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), dando importancia al aumento del fenómeno de la trata de personas como mecanismo de afrontamiento negativo en Venezuela y viendo

la necesidad de coordinar el trabajo en esta materia, desarrolló una Estrategia contra la Trata de Personas con el apoyo de una Especialista en la Lucha contra la Trata de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

En los últimos tres años, a los esfuerzos de las organizaciones de la sociedad civil venezolana que ya vienen trabajando para abordar este tema, se han sumado nuevas organizaciones que se beneficiarán del fortalecimiento de capacidades de sus integrantes y del establecimiento de una respuesta inter-agencial para realizar un abordaje integral de las acciones de prevención y respuesta a la trata. Por estas razones, y como parte del Objetivo 1 de la Estrategia contra la Trata de Personas coordinada por el Clúster de Protección, se ha visto necesario crear el Grupo de Trabajo para la Prevención y Respuesta a la Trata de

Personas (conocido también por sus siglas GTTdP), para poder coordinar las acciones en la lucha contra la trata en la respuesta humanitaria en Venezuela. El GTTdP es coliderado por el Clúster de Protección y la ONG Éxodo. A la fecha hacen parte de este grupo de trabajo agencias ONU, ONGs internacionales y nacionales que incluyen la respuesta a la trata de personas en sus programas.

La idea de este boletín tiene como finalidad brindar información acerca de las actuales tendencias de captación de las víctimas de trata y su explotación conocidas por las organizaciones que hacen parte del GTTdP así como alguna de las respuestas que los miembros están dando al problema en Venezuela.



Tendencias

- Organizaciones miembros del GTTdP han podido asistir casos de víctimas extranjeras de trata en Venezuela.
- Fuerte presencia de miembros de las redes de TdP en las terminales de transporte terrestre a nivel nacional.
- La explotación sexual de niñas, adolescentes y mujeres con fines de explotación sexual comercial y elaboración de material pornográfico prevalecen en distintos estados del país.

I. Tendencias

Durante los meses de agosto a octubre 2022, las mujeres jóvenes, adolescentes y niñas siguen siendo el grupo más vulnerable para la trata de personas y representa el número más alto de personas atendidas por las organizaciones del GTTdP.

Según lo reportado por la ONG Tinta Violeta, en particular, son captadas por redes de trata de personas (TdP) con el fin de explotarlas en el interior y fuera del país desde las fronteras terrestres de Apure (municipio Páez), Táchira y Zulia y las marítimas de Delta Amacuro y Sucre (municipio Valdez) hacia distintas zonas de Colombia, Perú e incluso Chile, Trinidad y Tobago y Brasil.

Se brindó asistencia a venezolanos y venezolanas, quienes indicaron haber

sido víctimas de trata en Colombia, Perú, Ecuador, Costa Rica, Guatemala, Bélgica, Malta y México. El estado Apure también es un punto de entrada bastante utilizado para el retorno desde Colombia, Ecuador y Perú, de víctimas de redes de TdP. Asimismo, organizaciones miembros del GTTdP han podido asistir casos de víctimas extranjeras de trata en Venezuela.

Por otra parte, también los niños, niñas, adolescentes (NNA), población LGBTIQ+ y población indígena son más vulnerables y sensibles frente a las redes de trata de personas en Caracas y, especialmente, en los estados Amazonas, Apure, Bolívar, Carabobo, Falcon, Lara, Miranda, Nueva Esparta, Sucre, Táchira y Zulia, según los datos recopilados por la OIM.

Estos casos han variado tanto en la

población afectada, como en las formas de explotación, si bien las víctimas con fines de explotación sexual y trabajo doméstico son mayoritariamente de género femenino, también hay registros en una proporción baja de hombres víctimas de este delito, especialmente con fines de explotación laboral.

Se observa que hay una fuerte presencia de miembros de las redes de TdP en las terminales de transporte terrestre a nivel nacional, lo que les permite mayor control del traslado de mujeres captadas con fines de explotación sexual y de trabajo doméstico.

En cuanto a las formas de captaciones identificadas, la OIM indica que continúan casos de víctimas de trata (VdT) captadas por redes sociales, utilizando la figura de agencias de modelaje y el ofrecimiento de trabajo o becas de estu-

I. TENDENCIAS (II)



dio en otros países. Asimismo continúa la captación por medio del engaño, el aprovechamiento de situaciones de vulnerabilidad (desempleo, falta de oportunidades laborales y educativas, búsqueda de mejores condiciones socioeconómicas, entre otras), personas raptadas o vendidas, por parte de conocidos, bien sean familiares o amistades. Esto incluye personas que están cerca de su entorno social, educativo o laboral.

La forma de explotación más frecuente es la sexual (prostitución forzada, en algunos casos enmarcado en el contexto de turismo sexual y pornografía), la explotación laboral (trabajo forzado, servidumbre forzada, mendicidad forzada, trabajo infantil, servidumbre por deuda), y prácticas análogas a la esclavitud (cesión de NNA como pago de deuda, esclavitud sexual, utilización de personas para rituales, matrimonio forzado,

embarazos forzados, venta de bebés recién nacidos).

La explotación sexual de niñas, adolescentes y mujeres con fines de explotación sexual comercial y elaboración de material pornográfico prevalecen en distintos estados del país, como por ejemplo, en mercados, los terminales de autobuses, y calles aledañas a bares y pensiones de Caracas.

Igualmente, se tiene conocimiento de casos de mujeres entre 18 y 25 años a quienes les ofrecen cirugías plásticas a cambio de servicios sexuales.

Las víctimas que pueden salir de su situación, sea por apoyo de terceros o no, en la mayoría de los casos se encuentran en una situación más vulnerable que antes y además de ser más empobrecidas y sin documentos de identidad.

Se han presentado también necesidades relacionadas a su nutrición, a la salud sexual y reproductiva, así como necesidades de apoyo psicosocial y a su salud mental. La mayoría de las víctimas que fueron tratadas hacia el extranjero, retornan al país exponiéndose a riesgos importantes, primeramente, si toman la misma ruta de los caminantes que puede tomar entre 4 a 6 semanas, y que implica el paso por vías irregulares, así como posibles robos, chantajes y extorsiones.

En cuanto a puntos críticos para las víctimas que han salido de su situación, están los riesgos en la movilización de las retornadas por carencia de transporte seguro y hay una falta de información sobre la ruta de atención, servicios disponibles y procesos legales, por parte de comunidades, organizaciones e instituciones, y familiares de sobrevivientes.

Se observó la presencia de sexo transaccional como respuesta a la crisis, situación que expone a quienes acuden a esta práctica a ser presa fácil de las redes de trata de personas.

II. RESPUESTA



Desde el GTTdP, actividades en el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas (30 de julio):

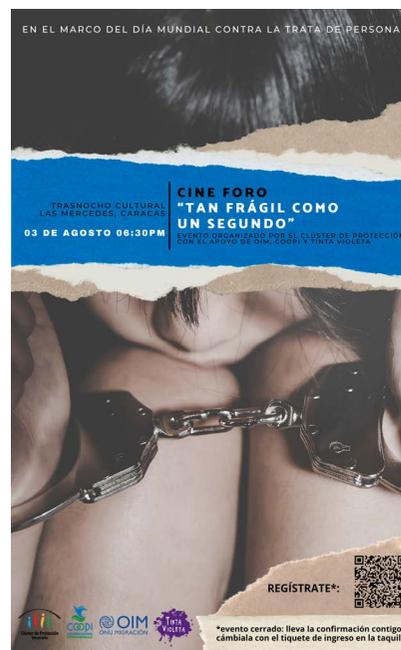
► Cine Foro

El día 3 de agosto de 2022, el Clúster de Protección junto con el GTTdP, organizaron un Cine Foro en el Trasnócho Cultural de Caracas. El evento se llevó a cabo gracias al apoyo y al trabajo también de la OIM, COOPI y Tinta Violeta con la proyección de la película uruguayana "Tan Frágil como un Segundo", contando con la participación de sesenta (60) personas integrantes de las diferentes Organizaciones socias del

Clúster de Protección y de las Naciones Unidas. El evento terminó con una mesa de debate sobre el fenómeno de la trata de personas en Venezuela, sus dinámicas y características que se diferencian muchas veces dependiendo del estado que se considere. Lideraron el espacio Daniella Inojosa (Directora de la A.C. Tinta Violeta), Estefania Mendoza (Coordinadora General de la ONG Mulier), Dorennys Agudo (Gerente GBV de HIAS Venezuela) y Norma Ferrer (abogada experta en temas de trata de personas).



Créditos: ACNUR (2022).



► Webinar

ONU Mujeres, UNFPA, OCHA, el Clúster de Protección con la Área de Responsabilidad de Violencia basada en Género (AdR VbG) y de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (AdR NNA),

Boletín trata de personas Venezuela agosto - octubre



organizaron el 2 de agosto de 2022 el Webinar "**Esfuerzos de la Acción Humanitaria en la Lucha Contra la Trata de Personas**" con el objetivo de dar promover un espacio de debate e intercambio y dar a conocer buenas prácticas y lecciones aprendidas de diferentes Organizaciones en Venezuela, Chile y Uruguay que trabajan en materia de prevención y respuesta a la Trata de Personas.



Contraseña: w?4P96K1

¿Problemas con el QR? Accede desde [aquí](#)



Mesas técnicas

► COOPI

En el mes de agosto, en el marco del Proyecto “Apoyando los esfuerzos de la OIM para combatir la trata de personas y brindar asistencia a las comunidades de acogida y las personas en movilidad en los estados de Apure y Sucre, Venezuela”, COOPI, con el apoyo de Tinta Violeta y la OIM, en coordinación con la Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), dio inicio a las primeras Mesas Técnicas para la prevención y respuesta a la Trata de Personas con la finalidad de crear un mecanismo de coordinación territorial permanente entre actores gubernamentales y no gubernamentales que presten servicios directos y especializados de protección a personas víctimas de trata en los estados de Sucre y Apure.

Ambas Mesas Técnicas contaron con la participación activa de veintiúnuno (21) instituciones del estado y diecinueve (19) actores humanitarios (Agencias de la ONU, organizaciones no gubernamentales locales e internacionales), quienes manifestaron un grande interés y destacaron la importancia y la urgente necesidad de contar con espacios de coordinación que permitan dar respuesta oportuna al creciente fenómeno de la trata de personas que está afectando los dos territorios y la capacidad misma de respuesta. Asimismo, estas primeras reuniones han favorecido el intercambio de conocimiento e información entre las varias diferentes instituciones y organizaciones así como la oportunidad de dar a conocer los diferentes actores presentes en los respectivos territorios, sus funciones y roles, sus acciones y servicios activos, lo que permitió, por un lado, sentar las bases para la efectiva coordi-

nación y articulación entre los presentes y, por el otro, tener un panorama más claro sobre la capacidad técnica y operativa e identificar las brechas existentes.

► OIM/GTTdP

Las dos segundas reuniones de las Mesas Técnicas de Trata de Personas se realizaron en Sucre y Apure en los días 13 y 25 de octubre, respectivamente, por la OIM. En particular en Sucre, la convocatoria fue lanzada por la Gobernación y

OIM en conjunto y la reunión se organizó con el apoyo directo de COOPI, OCHA y Tinta Violeta. En Sucre se organizó en Cumaná y en Apure en Guasdalito con la participación de Agencias de la ONU, ONG locales e internacionales, y autoridades locales. La segunda reunión tuvo como objetivo mapear los servicios existentes de las autoridades locales y los actores humanitarios en ambos estados para crear una ruta de asistencia para las víctimas de la trata.



Mesa técnica de Trata de Personas. Créditos: COOPI (2022).



Mesa técnica de Trata de Personas.

Créditos: COOPI (2022).

Respuesta miembros GTTdP

► CEDESEX

En el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, CEDESEX, en colaboración con COOPI, organizó y lideró una Campaña de Sensibilización **#NoHagasTratoConLaTrata** con el objetivo de visibilizar el creciente fenómeno que está afectando el país a

través de la difusión de mensajes claves de prevención en las diferentes redes sociales. En ocasión de dicha campaña se elaboró un video que fue transmitido a través de las redes sociales, cuyo mensaje estuvo centrado en concientizar en qué consiste la trata de personas y los riesgos de protección. El alcance del video en redes arrojó **3.190 reproducciones**.

► Tinta Violeta

Durante los meses de agosto, septiembre y octubre, los equipos de Tinta Violeta y COOPI han brindado asistencia a 18 personas en movilidad vulnerables a violencia, explotación y/o abuso con el Mecanismo de Asistencia de Protección Regional de la OIM. Después de la detección de los casos, la evaluación e identificación de las necesidades durante la entrevista inicia por parte de

las gestoras de casos y la sucesiva validación del caso y de la asistencia por parte de la OIM, las personas asistidas pudieron beneficiarse de uno o más de los siguientes servicios: apoyo psicosocial, asesoría legal, acompañamiento y cobertura de los costes relacionados con el transporte, necesidades médicas, alimentación u hospedaje, de acuerdo a las necesidades más urgentes.

A pesar de que el proyecto se implementó solo en los estados de Sucre y Apure, se gestionaron casos a nivel nacional gracias a la coordinación con organizaciones locales e internacionales prestadoras de servicios de protección en Venezuela.

Casos de retornados por puntos de entrada: Apure y Sucre

Entre los dos (2) puntos de entrada

atendidos por la Organización Civil Tinta Violeta, se pueden destacar las principales diferencias de los casos atendidos:

1. **En Apure:** los casos que se atienden son principalmente grupos familiares, compuestos por madre, padre y NNA. Estas personas son captadas principalmente a través de ofertas engañosas de trabajo. Por lo general, son los hombres del grupo familiar, quienes, por ser la principal fuente de sustento de sus familias, reciben la oferta de trabajo como jornaleros o recolectores en el campo, y les ofrecen cubrir los gastos de toda su familia. Al comenzar la relación con los presuntos empleadores, terminan en condiciones de esclavitud.
2. **En Sucre:** de cada diez (10) mujeres sobrevivientes de TdP atendidas en el estado, seis (6) son adolescentes.



Son captadas en su mayoría con ofertas de trabajo engañosas que reciben por RRSS y que vienen de parte de conocidos o amigos de familiares. Son extraídas del país a través de puertos clandestinos desde la Península de Paría hacia Trinidad y Tobago. Los gastos de la movilización suelen hacerse parte de una “deuda” infinita y que deben pagar a través de explotación sexual, convirtiéndose en víctimas de esclavitud por deuda. La mayoría de las sobrevivientes han sido atendidas a su retorno en operativos de repatriación, acordados entre los dos (2) estados.

Fortalezas

1. La articulación realizada por parte de Tinta Violeta con el Ministerio Público ha permitido la respuesta

oportuna a sobrevivientes en materia legal, para la emisión de medidas de protección durante el traslado y la llegada a sus lugares de destino.

2. La sólida articulación con los consejos de protección de NNA que ha logrado establecer Tinta Violeta ha permitido cumplir con el principio de reunificación familiar (siempre y cuando no sea un riesgo) y han podido retornar a NNA sobrevivientes de TdP, con su familia nuclear, a través de colocaciones familiares.
3. La sensibilización en comunidades de acogida y de tránsito para personas en movilidad, ha permitido problematizar el fenómeno de la TdP en las instancias comunitarias y en la conciencia colectiva.
4. El trabajo articulado con instituciones educativas, centros de salud y otras organizaciones comunitarias, ha permitido que la difusión

de información para la prevención tenga mayor alcance, así como la promoción de servicios disponibles.

► OIM

Durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2022, la OIM realizó diversas actividades para la prevención de la trata de personas, sensibilizando a 2.537 personas en comunidades. Resaltamos la capacitación sobre detección, identificación, derivación y asistencia a víctimas de trata de personas al personal de la Línea de Contacto Interagencial.

En el marco del Día Mundial de la Trata de Personas, se efectuaron cinco jornadas de capacitación y sensibilizaciones sobre la prevención del delito de trata a mujeres, NNA y se distribuyó material preventivo en los estados Apure, Bolívar y Sucre, entre los días 1 y 4 de agosto

de 2022, en los ámbitos comunitario e institucional. La OIM hizo una intervención acerca de las repercusiones de la trata de personas, en el Taller sobre la Ley especial para prevenir y sancionar la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, organizado por la Defensoría del Pueblo, para funcionarios y funcionarias de organismos de seguridad en San Antonio del Táchira. Con el lema “Prevenir, Proteger y Perseguir”, la OIM de Venezuela se sumó a la campaña global de la OIM para la prevención de la trata de personas, a través de materiales de visibilidad como videos, logos e imágenes alusivos a tan importante fecha. A nivel nacional, los equipos de terreno de la OIM se desplegaron para realizar jornadas de información preventiva en comunidades, puntos de control fronterizos y terminales. La campaña de orientación y prevención de la TdP en el Sistema de Transporte Público Metro de



Mesa técnica de Trata de Personas. Créditos: COOPI (2022).

Caracas continuó durante este tiempo publicada en 14 trenes de las líneas 1 y 2, en las rutas que circulan por los municipios Sucre, Chacao y Libertador del Área Metropolitana de Caracas.

► ÉXODO, A.C.

En el marco de la campaña **#LaMejorRuta** se publicó convocatoria, desde el 11 hasta el 19 de septiembre de 2022 a las servidoras públicas y los servidores

públicos de los órganos receptores de denuncia en Venezuela para el programa de formación en identificación y judicialización de la trata de niñas, adolescentes y mujeres, llegando a postularse más de 140 personas. Realizaron el pre-test 44 personas, 36 mujeres y 8 hombres. La formación online inició el día 24 de septiembre de 2022, utilizando la plataforma zoom para las sesiones sincrónicas los días sábados, durante los meses de septiembre y octubre, destacándose la

participación del Consejo de Protección de niños, niñas y adolescentes, Consejo Municipal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, Defensoras de niños, niñas y adolescentes, Ministerio Público, Tribunales con competencia en delitos de violencia contra la mujer, Institutos Municipales de la Mujer de diferentes estados, Policías Municipales, SENAMECF, Dirección de prevención del delito, CICPC, IDENNA, Defensoría del Pueblo y organizaciones de la sociedad civil que proporcionan servicios de orientación y acompañamiento, abarcando doce estados (Apure, Miranda, La Guaira, Yaracuy, Mérida, Carabobo, Anzoátegui, Zulia, Falcón, Distrito Capital, Bolívar, Sucre).

En octubre de 2022 se realizaron cuatro Jornadas de Sensibilización de PROTEGE: prevención de la trata de niñas, niños y adolescentes, en la Clínica

Popular, el Consultorio Popular, U.E.E. Andrés Eloy Blanco de la comunidad de Chuparin, Municipio Sotillo del estado Anzoátegui, entregando material informativo a más de 109 personas.

¿Eres servidora pública o servidor público en los **órganos receptores de denuncia en Venezuela**?

¡Postúlate!

En la formación para la **IDENTIFICACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN DE LA TRATA DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES EN VENEZUELA**

Fecha límite:
19 de septiembre de 2022

<https://bit.ly/3TZTdGU>

#NoMásTrata
#NoMásEsclavitud
#NoMásExplotación

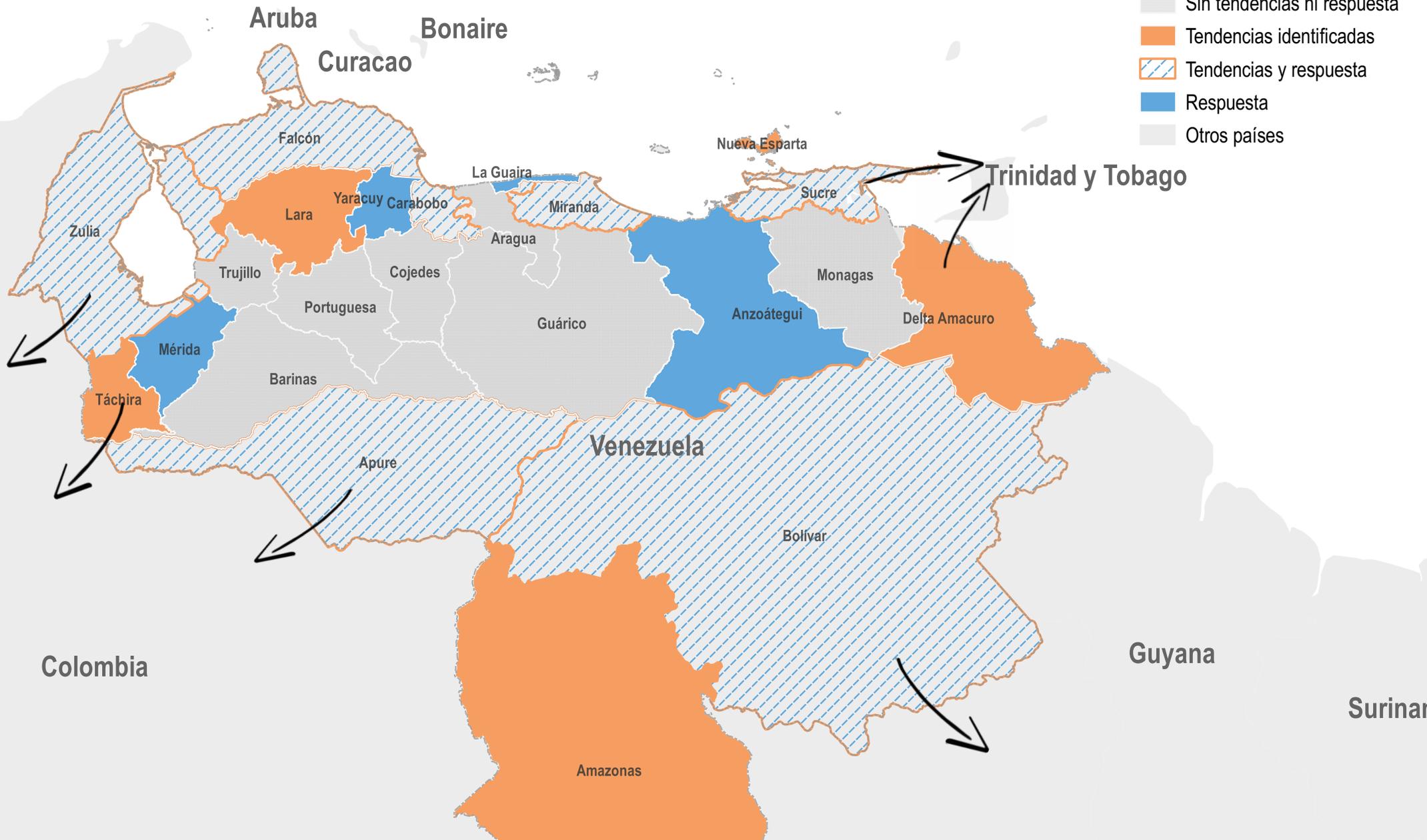
TERRITORIOS

Boletín trata de personas
Venezuela agosto - octubre



Leyenda

- Sin tendencias ni respuesta
- Tendencias identificadas
- Tendencias y respuesta
- Respuesta
- Otros países





COOPI (Cooperazione Internazionale)

es una organización humanitaria fundada en 1965 en Milán, Italia. Actualmente, COOPI está presente en 33 países de África, Oriente Medio, América Latina y Caribe, con más de 241 proyectos de asistencia humanitaria que alcanzan alrededor de 6 M de personas. Desde 2019 COOPI establece una presencia en Venezuela para asistir a la población local tras el agravamiento de la crisis socioeconómica del país. En estos años COOPI ha ampliado sus intervenciones y actualmente ejecuta proyectos con diferentes donantes en Caracas, Lara, Anzoátegui, Sucre, Delta Amacuro y Bolívar en protección (VbG, protección NNA y Trata de Personas), ASH, alojamiento, seguridad alimentaria, medios

de vida y salud sexual reproductiva.

- ▶ **Manuel Simoncelli**, *Coordinador País Venezuela*: coord.venezuela@coopi.org
- ▶ **Gaia Petenzi**, *Responsable de Programas*: programas.venezuela@coopi.org
- ▶ **Mariana García-Sojo**, *Oficial de Protección*: proteccion.venezuela@coopi.org



Éxodo, A.C. es una Asociación Civil sin fines de lucro, dedicada a la investigación, asesoramiento, sensibilización, formación, atención y acompañamiento en materia de movilidad humana en contextos seguros, prevención de la violencia basada en género, haciendo énfasis en la Trata de Personas, con enfoque de derechos humanos, género

e interseccional de forma transversal a todas las acciones. Forman parte de la RED NARANJA, GTEM Venezuela, y OUTRAV.

- ▶ *Línea de atención: 04128854281*
- ▶ exodo.ac.vla@gmail.com



HIAS Venezuela es una asociación civil que brinda atención a las personas en necesidad de protección internacional y población local vulnerable, desarrollando las capacidades individuales y locales en comunidades de acogida con el fin de fomentar su autosuficiencia y empoderamiento, promover el acceso a derechos y construir un mundo en el que encuentren acogimiento, justicia y empatía.

- ▶ *Línea de atención: 04123147366*



La **Organización Internacional para las Migraciones (OIM)** se crea en 1951 como la organización intergubernamental líder que promueve la migración humana y ordenada para beneficio de todos, con presencia en más de 100 países y con 174 estados miembros. La OIM forma parte del Sistema de Naciones Unidas en calidad de organización asociada, se apoya en los principios consagrados en el Acta Constitutiva de las Naciones Unidas, vinculadas a la defensa de los derechos humanos de todas las personas. Representa una fuente de asesoramiento clave frente a las políticas y prácticas migratorias en



todo el mundo. En Venezuela, la OIM tiene presencia nacional en los estados Amazonas, Apure, Bolívar, Distrito Capital, Falcon, Táchira, Sucre y Zulia; apoya 9 centros de alojamiento temporal para personas en movilidad, 14 puntos móviles de personas en movilidad, y 4 puntos en terminales terrestres.

► iomcaracas@iom.int



Si requiere información adicional sobre los programas y servicios del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Venezuela, puede encontrar los datos de contacto en el enlace:

► <https://ayuda.acnur.org/venezuela>



La Asociación Civil Tinta Violeta es una colectiva feminista con más de 9 años de existencia, que tiene por objeto la investigación, estudio, promoción, formación, acción, organización y defensa de los derechos humanos de las mujeres, las adolescentes, las niñas y las personas LGBTIQ+. Esta organización nace de la necesidad de transformar la realidad cultural y estructural adversa para estas personas. Tiene una amplia experiencia en la ejecución de proyectos de prevención y formación para superar la VbG en los territorios, así como en la comunicación y las artes, en el que destaca el "Proyecto Amada", financiado por el Fondo de Mujeres del Sur, del que

la organización es coparte por cuarto año consecutivo. Con alcance nacional a través de organizaciones aliadas en los territorios, se encuentra en pleno crecimiento. Con la creación del "Voluntariado Mayell Hernández" ha sabido hacerse de un espacio en el espectro de organizaciones que dan respuesta a las necesidades de las mujeres y niñas en situación de violencia. Hace parte del Clúster de Protección.

- **Línea de atención para acompañamiento:** 04126924062 / 04126924020 / 04126924073 / 04126924804
- **Daniella Inojosa, Directora General:** direccion.general@entintavioleto.com / 0412-3426228
- **Karina Chacón, Coord. de Programas:** programas@entintavioleto.com.ve / 0424-2038069
- **Marguellis Marcano, Coord. de VbG:**

evaluacionvbgintavioleto@gmail.com /
0414-2175797



El Centro de Estudios de Derechos Sexuales y Reproductivos (CEDESEX), organización sin fines de lucro creada en el año 2019, para la promoción, defensa y abogacía por una vida libre de violencias y discriminaciones por razones de género, sexo u orientación sexual, con miras a la garantía de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, especialmente de poblaciones en situación de vulnerabilidad. Para contacto pueden comunicarse con la organización a través del número telefónico:

► somos@cedesex.org / 04123233985

